

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A.
AMERLOGISTICS**

En mi calidad de Comisario de **OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañía cumplo con informarles que se ha examinado el Balance General de la Empresa al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas, por el ejercicio económico antes indicado.

Se examinaron los libros Societarios; de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

El examen incluyó, en pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes, incluyó también, la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de Estados Financieros en General. Considero que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera **OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS**, al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento Patrimonial por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y legales de la República del Ecuador.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, la aprobación del Balance General de **OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS**, correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Quito - Ecuador
Julio de 2008



ANDREA CRISTINA PANTOJA TORRES
COMISARIO DE OPERADOR LOGISTICO
AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS

NOTAS A LA OPINIÓN DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registro de contabilidad, han sido llevados conforme a las normas legales y se conservan de acuerdo con lo prescrito en las disposiciones legales.

2.- COLABORACION GERENCIAL.

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, considero importante indicar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General para el cumplimiento de estas funciones.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero que en términos generales **OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS**, cumple con todos los requisitos que determinan La Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Luego de la indagación y mediante pruebas de observación y detalle realizada a los documentos pertinentes y activos se ha determinado que estos se encuentran bajo el debido cuidado y protección y que se cumple con los procedimientos establecidos por los administradores para salvaguardarlos, y además el acceso de personal autorizado esta limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta La Empresa.

4.- CONTROL INTERNO.

Se ha evaluado el sistema de control interno, en el alcance que considero necesario, y en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía principalmente entre ellos: Activos por el valor de \$ 2.827.27, de los cuales el Activo Corriente es \$ 844.00, que representa el 29.85%, y Otros Activos es \$ 1.983.27 que representa el 70.15%, del Activo Total, el Pasivo Corriente es \$ 2.408.87, que representa el 85.20%, y el Patrimonio de los Accionistas es \$. 418.40, y representa el 14.80%, del Pasivo Total mas el Patrimonio, todos han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables de la compañía, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6.- RELACIONES FINANCIERAS.

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, se procede al calculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2007

6.1. SOLVENCIA

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 0.35\%$$

6.2.- ESTRUCTURAL

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = 0.15\%$$

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014- y el Artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de la función como Comisario de
OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS